	<b>FORMATO</b>	F-GA-06
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	Versión: 04 16/05/2022

**No. 025-2023**

**Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.**

**Domicilio del contratante: carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150**

**Fecha de convocatoria y publicación página web: 12/05/2023**

**Plazo para presentar propuesta de servicios: 17/05/2023**

**Servicio requerido:** Diseñar y producir contenido audiovisual para el Programa Global: Nuestra Amazonia: Territorio de vida.

**Tipo de contrato a suscribir: civil de prestación de servicios.**

**Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()**

**Plazo del contrato a suscribir: 5 meses**

**Lugar de prestación de servicios:** vereda La Tigrera, vereda Caño Caribe, vereda La Ceiba, J vereda Primavera Baja y vereda Brisas del Itilla en Calamar, así como su cabecera municipal, veredas Chaparral bajo, Chaparral medio, Chaparral alto, La Panguana, Nueva Primavera, Caño Pava y El Japón en el municipio del Retorno, Guaviare, y, Cabildo de Yarinal, Resguardo de Lagarto Cocha, y cabecera municipal de Leguizamo

**Valor del contrato:** \$75.000.000. En este valor deberá estar incluido el IVA, viáticos y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

**Forma de Pago:** 50 % inicial y 50% final


**Proyecto solicitante: Nuestra Amazonia: Territorio de vida**

**Código del proyecto: P. 226-2021-013**

## **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

## **En el proyecto**

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

El programa global de las comunidades de Nuestra América Latina desarrollado en Brasil, Honduras y Colombia por las Cáritas de cada país, con recursos del Ministerio de Cooperación Alemana a través de Cáritas Alemana, tiene por objetivo promover la incidencia política, la protección de líderes, así como el fortalecimiento de procesos productivos adaptados al cambio climático. En Colombia, dicho programa se conoce como Nuestra Amazonia: Territorio de vida y participan organizaciones como Ascatrui, Junta de Acción Comunal (JAC) La Tigra, JAC Caño Caribe, JAC La Ceiba, JAC Primavera Baja y JAC Brisas del Itilla en Calamar, ARG en el municipio del Retorno, Guaviare, y, Cabildo de Yarinal, Resguardo de Lagarto Cocha, asociación Arrotrefro y Asojuntas Leguizamo. En aras de visibilizar los avances del programa, pero sobre todo las realidades de las comunidades en la amazonia colombiana, se pretende difundir mediante la producción audiovisual contenidos que reflejen el sentir de las comunidades y sus propuestas para habitar la amazonia y al tiempo protegerla.

## **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**


Diseñar y producir contenido audiovisual para el Programa Global: Nuestra Amazonia: Territorio de vida frente a las realidades y propuestas de las organizaciones como Ascatrui, JAC de las veredas La Tigra, Caño Caribe, La Ceiba, Primavera baja y Brisas del Itilla de Calamar, Asociación ARG en el municipio del Retorno, en el departamento del Guaviare, y, Cabildo de Yarinal, Resguardo de Lagarto Cocha, Asociación Arrotrefro y Asojuntas en el municipio de Leguizamo, en el departamento del Putumayo. Dicho contenido será construido de manera articulada con el equipo profesional y técnico del programa.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

## **2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

### **2.1. Personas Naturales**

- ✓ Diligenciamiento del formulario de inscripción Online <https://forms.office.com/r/cqzQZ0HPmS> .
- ✓ Hoja de Vida Formato libre.
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía.
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- ✓ 2 muestras de productos audiovisuales diseñados
- ✓ Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

## 2.2. Personas Jurídicas

- ✓ Diligenciamiento del formulario de inscripción Online <https://forms.office.com/r/cqzQZ0HPmS> .
- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- ✓ 2 muestras de productos audiovisuales diseñados
- ✓ Certificado de aportes a parafiscales al día.

## 2.3. Documentos Comunes para Personas Naturales y Jurídicas

- Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución.

**- Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.**

NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula


Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

## 3. **FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

### 3.1 **Formación Profesional y Experiencia**

- Profesionales en el área de comunicación, mínimo 3 años de experiencia en temas relacionados al objeto del contrato. Se valorará de manera positiva el trabajo relacionado con comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas en Colombia.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS          NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

### 3.2 Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.


### 3.3. Obligaciones Específicas

- Diseñar la metodología para la elaboración de una serie de 3 capítulos audiovisuales del programa Nuestra Amazonia: Territorio de vida que deberá ser construido en conjunto con el equipo profesional y técnico del programa.
- Elaborar tres capítulos en versión documental de alta calidad con duración de 15 a 20 minutos cada uno, que incluye recolección de testimonios, entrevistas y tomas en campo que aborden los siguientes temas:
  1. ¿Cómo llegan las comunidades de Guaviare y Leguizamo (Putumayo) a habitar en la Amazonia colombiana?
  2. ¿Cuáles son los principales conflictos socioambientales de las comunidades Guaviare y Leguizamo (Putumayo)?
  3. ¿Cuáles son las propuestas de vida de las Guaviare y Leguizamo (Putumayo) para habitar la selva y protegerla?.
- Recolectar del consentimiento previo debidamente diligenciado a los participantes de los contenidos audiovisuales.
- Suscribir el documento de cesión de derechos patrimoniales a favor del contratante.
- Atender las observaciones que el contratante realice sobre los productos.
- Suscribir las pólizas a las que haya lugar, conforme a los procedimientos del contratante.  
 \*Cumplimiento contractual y, en caso de que el anticipo sea mayor a 10 salarios, buen manejo del anticipo.

## 4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

### 4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página [caritascolombiana.org](http://caritascolombiana.org), link de políticas y normas del SNPS/CC

#### 4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

### 5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

#### 5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

##### PERSONAS NATURALES

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Portafolio de diseños y productos	30%
3. Sustentación	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

##### PERSONAS JURÍDICAS

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida del personal a utilizar en el desarrollo del contrato	30%
2. Propuesta técnica	30%
3. Sustentación	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

#### 5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 10 de mayo de 2023


Fecha de cierre: 17 de mayo de 2023

Selección y contratación: 22 al 26 de mayo de 2023

Inicio de labores: 5 de junio de 2023

#### OBSERVACIÓN FINAL.

**La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.**

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

**Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.**

**Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012**